LITORALPRESS

Fecha: 21-02-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Polémica por dineros de Corfo: exseremis profundizan en traspaso de dineros**

Pág. : 6
Cm2: 355,3

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Uno incluso apunta a una suerte de desidia de parlamentarios magallánicos

Polémica por dineros de Corfo: exseremis profundizan en traspaso de dineros

● Los otrora titulares de Hacienda en la región, Christian García y Christian Gallardo, entregaron nuevos datos respecto del caso que sacude al Gobierno. Ambos coinciden, sin embargo, en que es un tema "artificial".

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

La Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) traspasó tres mil 500 millones de dólares al Fisco por instrucción de Hacienda, entre 2023 y 2024. El origen de esos montos fueron los excedentes por el alto y excepcional precio del litio. Desde la oposición al Gobierno señalaron que el destino del dinero sería el de paliar los desajustes en las arcas fiscales. La reacción administrativa fue, primero, una investigación por parte de Contraloría para establecer si se dañó el patrimonio de la corporación; y segundo, una comisión investigadora en el Congreso.

Lo que se hizo fue legal y está dentro de las facultades del ministerio de Hacienda. Desde Corfo, durante un comunicado emanado la jornada del jueves, precisaron que el monto fue de "solo una parte de dichos ingresos extraordinarios": "La liquidación de inversiones que fue necesaria para cumplir con las mencionadas transferencias se realizó de manera gradual y estratégica, según acordó el Consejo de la Corporación. Esto permitió evitar pérdidas de capital en dichas operaciones, atendiendo con ello las preocupaciones que hizo presente esta administración ante el Consejo, cumpliendo debidamente con el deber de resguardar el patrimonio de la institución".

A ello, se sumó que el patrimonio destinado a inversiones de Corfo es de más de US$1.500 millones, cifra muy por sobre los US$160 millones que había al momento de asumir el actual Gobierno.

Frente a esta polémica, dos exseremis de Hacienda de Magallanes, Christian Gallardo y Christian García, fueron consultados para profundizar en el caso.

Legal pero raro

Gallardo plantea que, si bien está permitido el movimiento, estos "son poco comunes". No obstante ello, advirtió que "la forma en que se ha planteado el debate ha dado lugar a interpretaciones alarmistas y reacciones desproporcionadas, muchas veces sin un análisis técnico riguroso sobre la administración financiera del sector público".

En esa línea, puso en valor la indagatoria de Contraloría "para garantizar la plena transparencia en el uso de fondos públicos": "La administración de los recursos fiscales debe ser examinada con seriedad y responsabilidad, y no quedar sujeta a interpretaciones superficiales que solo generan incertidumbre indebida".

García fue más allá: coincidió, por una parte, en el argumento del ministro de Economía, Nicolás Grau, quien expuso la transparencia y legalidad de la decisión; pero además recordó "el informe habitual que se hace para la Ley de Presupuesto (...), que es ver cómo se va ejecutando este".

Con informes en mano, argumentó: "Si uno observa las modificaciones del año 2023 y 2024, ahí aparecen claramente las transferencias que la Corfo hace al Tesoro Público, como también la venta de estos activos financieros, o la mayoría inversión en activos financieros. No me parece que se haya hecho tanta noticia como una cuestión así oculta, rara, extraña".

Recordó también García que a las comisiones de Hacienda de ambas cámaras se les entrega periódicamente información sobre la ejecución presupuestaria. Además, llamó a no olvidar que "Corfo es un ente del Fisco, o sea, no es una empresa pública, sino que hoy es entendida como un servicio público que ejerce funciones en esa línea, por lo que los excedentes que tenga, finalmente, son empleados para fines sociales".

AGENCIA UNO

Corfo cuenta hoy con patrimonio de inversión de 1.500 millones de dólares.

También planteó el exseremi que las estimaciones y proyecciones son un problema de larga data y que hay algo que se está desconociendo: "Si tengo representantes en la comisión de Hacienda de las dos cámaras, no es solo para que voten el presupuesto, sino para que vayan revisando el estado de avance de su ejecución".

"Es una polémica absolutamente artificial, hecha para gente que sabe de economía, pero al público le queda la sensación de que se robaron la plata", cerró.